

CONSTANCIA

Las Suscritas Administradora y Asesora Legal, del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), **HACEN CONSTAR QUE:** durante el mes de Julio del año 2015, no se inició ningún proceso de Licitación o Concurso de Contratación.

Y para constancia, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los trece días del mes Agosto del año Dos mil quince.



Administradora



Asesora Legal

c.c. Archivo